



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, dieciséis de enero de dos mil veintitrés

Proceso	Sucesión Testada
Demandante	Yolanda Jaramillo Marín
Causante	Javier de Jesús Mejía Castrillón
Radicado	05001-31-10-011-2020-00200-00
Instancia	Única
Decisión	Requiere a Secuestre Para Rendición de Cuentas definitivas.

Teniendo en cuenta el escrito allegado al correo electrónico del despacho por uno de los apoderados de los interesados al interior del presente juicio, se ordena **REQUERIR** al secuestre **ANDRES BERNARDO ALVAREZ ARBOLEDA**, para que en el término de diez (10) días siguientes al recibo de la correspondiente comunicación, rinda cuentas definitivas de su gestión y haga entrega definitiva de los bienes secuestrados a sus adjudicatarios, allegando al despacho las actas correspondientes.

Realizado lo anterior, se fijarán sus honorarios definitivos en caso de que haya lugar.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a02cbcc8e3bf231285b5f61016509307b4d2d081600f8938c3f7455c0f76f05d**

Documento generado en 16/01/2023 09:34:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>